

Medellín, septiembre de 2023

Señor
JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
E. S. D.

PROCESO: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: YEISON FERNEY PULGARIN TORRES
DEMANDADA: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y OTROS
RADICADO: 05001333300820230007800
ASUNTO: PODER ESPECIAL

JULIANA SALAZAR MESA, mayor de edad domiciliado(a) y residente en la ciudad de Medellín, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de Representante Legal Judicial de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA.** con **NIT 890.903.407-9** según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que se adjunta, atentamente manifiesto que por medio del presente escrito, otorgo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente a **SERGIO A VILLEGAS A**, cédula 71.750.136 de Medellín, Tarjeta profesional número 80.282 C S de la J, con dirección de correo electrónico inscrita en el Registro Nacional de Abogados villegasvillegasabogados@gmail.com para que represente los intereses de mi representada en el proceso de la referencia, hasta su culminación.

Nuestro apoderado, queda investido de las facultades consagradas en el artículo 77 del Código General del Proceso, y en especial, de las de sustituir este poder, reasumirlo, transigir, tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, conciliar o desistir, y en general, realizar todos aquellos actos inherentes al cabal desempeño de la labor a él encomendada.

De usted, respetuosamente,

Acepto,



JULIANA SALAZAR MESA
C. C. No. 1.037.629.278
Representante Legal Judicial
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



SERGIO A VILLEGAS A.
C.C 71.750.136 Medellin
T.P 80.282 C S de la J
APODERADO ESPECIAL